



Convocatoria - El primer capítulo de su vida profesional

Contenidos relacionados Preguntas y respuestas frecuentes convocatoria "El primer capítulo de su vida profesional" Última modificación Martes, 24 de marzo de 2026

Del 24 de marzo al 9 de abril, postúlese a esta oportunidad laboral que iniciará en el segundo semestre de 2026. Esta no es una práctica profesional.

Ponga en práctica todos sus conocimientos en el Banco de la República, impulse su futuro laboral y deje huella en Colombia. Esta convocatoria se enfoca en cinco carreras profesionales: Economía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Estadística y Ciencias de Datos. **No se requiere experiencia laboral formal (si la tiene en el momento de la postulación, debe ser inferior a un año).** Pueden participar:

- Estudiantes de pregrado que tengan requisitos cumplidos para el grado en una de estas carreras.
- Profesionales que se graduaron de una de estas carreras hace menos de dos años y tienen menos de un año de experiencia laboral formal. Dicha experiencia laboral puede ser en cualquier área de trabajo.

Los(as) seleccionados(as) tendrán un contrato de trabajo a término fijo por seis meses, con posibilidad de renovación hasta por un máximo de dos años, según el desempeño de la persona y las necesidades del Banco. La modalidad de trabajo depende de la ciudad y/o área donde se requiere la labor (esta información se especificará en cada vacante publicada).



Requisitos para participar



Postulación



Inicio de labores

Requisitos para participar

Estas condiciones no admiten excepciones. **No se aceptan postulaciones de programas académicos diferentes o afines a los cinco indicados.** Puede postularse si cumple estos 3 requisitos:

- **Estudió una carrera profesional en Economía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Estadística o Ciencias de Datos** y está en una de estas situaciones:
 - Realizó su práctica profesional y cuenta con el aval académico para graduarse, pero aún no lo ha hecho.
 - Al momento de la postulación tiene menos de dos años de haberse graduado del pregrado.
 - Tiene título de pregrado y está estudiando un posgrado.
 - Tiene título de posgrado.
- **No tiene experiencia laboral formal, o la tiene, pero en el momento de la postulación es inferior a un año.**

Se entiende por experiencia laboral formal aquella en la que la persona ha estado vinculada mediante un contrato de trabajo que incluye el reconocimiento de salario, afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y demás prestaciones legales. Para esta convocatoria, se considera que una persona no tiene experiencia laboral formal si no ha estado vinculada bajo estas condiciones o si dicha experiencia es menor a un año en el momento de la postulación. Dicha experiencia laboral puede ser en cualquier área de trabajo.

Nota: la experiencia laboral será verificada con el historial pensional y el Registro Único de Afiliados (RUAF) que se solicitan durante la postulación.

- **No tiene vínculo familiar con empleados(as) del Banco dentro de los siguientes grados de parentesco:**
- Cónyuge o compañero(a) permanente.
- Primer grado de consanguinidad: padre, madre o hijo(a).
- Segundo grado de consanguinidad: abuelo(a), nieto(a) o hermano(a).
- Tercer grado de consanguinidad: tío(a), sobrino(a), bisabuelo(a) o bisnieto(a).
- Cuarto grado de consanguinidad: primo(a), hermano(a), tío(a), abuelo(a), sobrino(a) o nieto(a).
- Primer grado civil: padre o madre adoptante o hijo(a) adoptivo(a).
- Primer grado de afinidad: suegro(a), yerno, nuera o hijo(a) del cónyuge o compañero(a) permanente.
- Segundo grado de afinidad: cuñado(a), abuelo(a) o nieto(a) del cónyuge o compañero(a) permanente, cónyuge o compañero(a) permanente de los(as) nietos(as).



Postulación

Del **martes 24 de marzo** al **jueves 9 de abril**

Si cumple los requisitos, postúlese a través de la página del Banco de la República en la plataforma de empleo Magneto 365. Para hacerlo debe tener una cuenta de usuario(a) en Magneto 365 y allí crear su hoja de vida.



Inicio de labores

Lunes 13 de julio de 2026.

/sites/default/files/2026-03/convocatoria-primer-capitulo-banner-2026.png